

BUSCRIPCIONES

Table with columns: MES, TARIF. SEM., ANO, Pta., Pes., Fla., Pta. for subscription rates.

VENTA

Exp. 25 números, 75 céntimos de pes. ...

SUMEROS RECIBIDOS

Del día 5 continuo ...

TELÉFONO NÚM. 772.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

VIERNES 12 DE ENERO DE 1894

MADRID—NÚMERO 6.637

NUESTRO GRABADO

Turin, hermosa capital del Piemonte, con su traida sobre una extensa llanura, es un notable por el número y belleza de sus edificios y monumentos como por la regularidad y simetría de las vías públicas.

PARRAFOS SUELTOS

Torquemada en la cruz. Yo era original de D. B. Pérez Galdós.

Sería cosa de asesinarse con el vino pañal del pensamiento, como algún personaje camponesco diría, si por estas tierras tristes del diputado y el garbanzo no anduviesen hombres de pluma diestra y entendiéndose aguil, capaces de escribir libros gustosos. Agrégue usted, si le place, que más afirmamos nuestra personalidad por libros buenos que con guerras posimas, y no deje de entender, quien use entendederas para andar por casa, que en las buenas obras literarias puede haber tantas señales, y aun mejores, de la salud de un pueblo, como en las feznas... y albedros de todos nuestros respetables militares. Quiere decirse, pues, que si empieza el año con una excelentísima novela de Galdós, la vida artística, ideal de los españoles que tienen pensamientos podrá con ello confortarse, regocijándose un poquito al pensar que no es aquí todo nivelación del presupuesto y patarata.

La última obra de Galdós, como otras suyas anteriores, pareceme bonísima por la intención, por el estilo hermosa, por las gracias de pensamiento y de lenguaje mucho más que regular, casi excelente. Hay un mérito peculiar, más acentuado cada vez, en las obras de este autor, merito que muchos lectores no aprecian y algunos críticos de ocio, si tal ocio hay, no han notado subsientemente. De lo primero, es demostración que el vulgo de los lectores da todavía la preferencia á obras como Doña Perfecta y Gloria—repletas de pasión, de permanente hermosura en mucha parte,—mientras se olvida de Fortunata y Jacinta, de Angel Guerra, cuyas visiones morales no entiendo ni creo que importarle mucho puedan. Los que en público y por escrito dan algún dictamen no llevan sus aplausos ó sus censuras al extremo á que estas cosas se llevaban cuando escribía Revilla, que publicó, con ocasión de las obras de Galdós, estudios formales, nada conforme acaso con nuestros gustos actuales, pero muy entusiastas y bien urdidos. Resultado patente de lo dicho, que en multitud de observaciones personales va fundado: que el público camina al paso que puede, tomándole tierra á Doña Perfecta, moviendo el pensamiento como en la época del ciudadano Capdevilla, sin que le entre el dayma, como le sucedía al propio Torquemada.

Otra consecuencia: que los autores que de Galdós hablan, pocos y mal avenidos, nada dicen de particular á ese público, ó lo dicen de manera que al diablo que le entienda. No insisten en afirmar, por ejemplo, como gracias á la autoridad que poseen podían decir, que estas últimas obras de Galdós, tan serenas, tan referidas á los intereses verdaderos de nuestra raza, no á los de un partido antipolítico, ó cosa así, que para el arte nada importan; que esas novelas, como Realidad y Fortunata, indican el apogeo de una inteligencia llena de ideas, y que esto es más interesante, más exquisito, de mejor y más sana ley, que echárselas de León Roch, y afirmar que el jesuita de marras es, en efecto, un grandísimo inocente. El público, pues, muy despreciado, los señores de la crítica nada á prisas, y en tanto Galdós, perfeccionando más cada vez sus productos, dando encarnadura á las ideas complejas, interesantes para todo el mundo, en un estilo reposado, de donde una mano robusta, como en sembrado de trigo la mala hierba, fué arrancando gramias viciosas, palabrerías ingenuas del estilo castellano.

Veamos ahora—hablando en plural, como los obispos—lo que nos parece Torquemada en la cruz, si nos gusta ó no nos gusta.

do no embarga, hipoteca; y cuando no compra gangas de almoneda, presta el quano, con el interés que sea preciso, cuidadol al Grandísimo Todo y á la misma Biblia pastelera. Las señoritas del Aguila, que cuando se publiquen las obras completas de Asmodeo figurarán como castros de los salones en más de dos y cuatro tomos, son unas señoritas de la decadencia, pero de grandes energías para luchar por la vida, que de ninguna manera quieren suicidarse, ni tomando un veneno ni tirándose por un balcón. ¡Lo que dolería la cabeza al caer! Chilla Fidela consternada cuando á ella y á Cruz propone Rafael, para evitar otras desdichas, el suicidio.

Representan, pues, estas mujeres, la casta de hembras principales de otros tiempos, que al llegar los actuales y quedarse sin un céntimo, ni se degradan ni se tuercen. Tendrán que ir en persona á hacer las compras á la plaza; pero irán con dignidad de señoras griegas á la fuente, mientras al Real irán aristocráticas de cuño nuevo que parecerán verduleras bien vestidas. Torquemada, sin cultura, sin una levita herméticamente cerrada, cultiva y se atiene á los gustos de estas señoritas bien educadas, y sin que lo pueda remediar nadie sucede la gran peripecia: el socio de doña Lupe da en pensar que aquellas lindas personas pueden completar su vida poniendo en ella el sentido de los parendengues soteses, las nobres y elegancias que él, Torquemada, entendiéndose al materialismo del dinero, ni quiso, ni supo aprender nunca. Hasta aquí los datos esenciales del caso que el autor estudia en la novela.

Una de tantas batallas de la vida social, observada en ejemplares vivos. Todos los días pasará esto, pero no todos los días son estudiados ni á la luz vistos los casos humanos por el poeta, que es el encargado, como se lee en el Fausto, de dar á las multitudes la fisonomía y el alma. Los Torquemadas, ¡Dios mío! que en la última novela de Galdós han levantado en países como el nuestro, donde, según las palabras de Galdós, se nos está acabando el pueblo; las señoritas del Aguila, que esos mismos vaivenes de las olas sociales habrán para siempre hundido, quitándonos elementos positivos de cultura, ejemplares lindos de nuestra buena

casta hidalga, orgullo del país en otros siglos. Rafael del Aguila—la persona de menos musculatura, si puede hablarse así, que en la novela hay—el pobre ciego que prefiere el suicidio á la invocación de las ceullas, forcejea y no quiere aceptar á Torquemada, que es la negación de su pasado. Habrá error en esto, más hay también una lógica varocil que emociona á quien la entienda. Pero la peripecia marcha y la novela termina, por ahora, con la creación de la familia Torquemada. Boda primero, de D. Francisco con Fidela, trinidad de Cruz del Aguila, que es de las mujeres más mujeres, estudiadas hasta ahora en novelas castellanas, y llegada de Rafael á la casa del flamante cuñado aborrecido.—«¡Toda la familia en casa, ¡el bello ideal!»—exclama D. Francisco Torquemada, al viendo entrar por las puertas de su casa á Rafael. Y sería el bello ideal ese, como afirma don Francisco, ó sea una de nuestras primeras curaris, sería la solución esa cuando los caracteres se pudieran cambiar y cuando despus de estar en la cruz no tuviese D. Francisco que pasar por el purgatorio. Pero quédese en esto el presente párrafe, y cuidadol no antirreponamos los sucesos.

Los otros personajes que en la novela hablan y se mueven, ó no tienen importancia ó la tienen muy escasa. Solamente el amigo Donoso, de una realidad encantadora, deca citaras. Autor acostumbrado al dibujo de cuadros amplios con sólo tres ó cuatro líneas, encuentra el parecido y da á la figura secundaria toda la apariencia de vida que menos le sea. Así ocurre con las siluetas de personajes que Galdós ofrece en esta obra presente. Y esto dicho, á mi cuento vuelvo.

dal extracto de ella que en líneas más arriba he tenido el honor de hacer, como la feena artística está hecha en este caso sin limitaciones de partidos ni ojerizas de sectario.

La realidad social por el Sr. Galdós vista al presente, no es aquella realidad de sus novelas de antaño, que levantan en peso al lector católico.

Cambiados los tiempos, con una poca más de luz en el espíritu, el entendimiento del autor, siempre fortísimo, concibe mejor y más la realidad que antes. Múltiples de miliciano nacional, de hombre que acaso se entusiasma con la Gloriosa, fueron las dichas. ¿Quién no ha padecido estas fantasías? Sólo, entre los literatos de cuantía, puede citarse á D. Juan Valera que, línea en esto como en todo, supo á tiempo notar las ridiculeces de nuestras congestiones democráticas.

Digo y redigo, pues, que la feena presente del autor de los Episodios nacionales, en no ser compatible con el estado mental de nuestros lectores, acredita su extraordinario valor y su nunca bien ponderada impotencia. Adorno que la perfección técnica es en Torquemada en la cruz, ni más ni menos que lo aplaudido ya en obras anteriores.—Una observación cabal de elementos reales por el lado culminante, que es cuanto al arte importante, p. asuados. La prosa es una seda. Poquítas palabras, y esas en su sitio. No se desprecian los giros con garbo, pero no se les concede la importancia exclusiva que pretenden cuantos se llaman por ahí brillantes estilistas... Que dirían de ellos Hermosilla y Cuervo, si el primero no se hubiese muerto y el segundo no precudiera de esas menudecias?

Defectos de Torquemada en la cruz? Para mí ninguno grave. Eso de hallar defectos es buena historia para los que quieren hablar de libros que no se agreden. Hacer de tantas personas digo yo que es aselo. ¡Muy importa algo que en la última novela de Galdós el escenario parezca inusitado y que por ser el que hay en ella osamos, no me atreva á decir que, como en la novela anterior, de realidad la acción bien calculada? ¡Ignoro si me importa; pero muy bien sea que la publicación de los actantes artísticos es preferible á la divulgación de los errores, para

terá, le diable passe du corps de la personne possédée, et venant dans le mien, m'assaut et m'envahit, m'agite et m'entraîne visiblement, en me possédant plusieurs heures comme un enorgumens. Je ne saurais vous expliquer ce qui se passe en moi durant ce temps, et comme cet esprit s'unit avec le mien, sans m'oter ni la connaissance ni la liberté de mon ame, en faisant néanmoins comme un autre moi-même, et comme si j'avais deux ames, dont l'une est dépossédée de son corps et de l'usage de ses organes et se tient à quatiar en voyant faire celle qui s'y est introduite. Les deux esprits se combattent dans un même champ qui est le corps, et l'áme est comme partagée. Selon une partie de soi, elle est le sujet des impressions diaboliques, et selon l'autre, des mouvements qui lui sont propres ou que Dieu lui donne.

Je sens l'état de damnation et je l'apprehende, et me sens comme perca des pointes du desespoir en cette ame étrangere qui me semble mienne, et l'autre ame qui se trouve en pleins confiances se moque de tels sentiments et maudit en toute liberté celui qui les cause... voire, je sens que les mêmes cris qui sortent de ma bouche viennent également de ces deux ames, et je suis en peine de discerner si c'est l'allogresse qui les produit, ou l'ardeur extrême qui me remplit.

Les tremblements extrêmes qui me saisissent quand le saint sacrement m'est appliqué viennent également, ce me semble, de l'honneur de sa présence, qui m'est insupportable, et d'une réverence cordiale et douce, sans le pouvoir attribuer à l'une plutôt qu'à l'autre, et sans qu'il soit en ma puissance de les retenir. Quand je veux, par le mouvement de ces deux ames, faire un signe de croix sur ma bouche, l'autre détourne la main avec une grande vitesse, et me saisit le doigt avec les dents pour me le mordre avec rage. (Pág. 60 Tom. II)

Este caso del padre Surin, en que él mismo siente doble su alma, está relacionado en el fondo con el de Fidela X, ya referido en artículos anteriores, y con otros que abundan en los libros de psicología mental.

Basta leer la historia de cualquiera de las

carpo, de las paredes, de los sepulcros, ó resuenan en sus oídos, ó se forman en el interior de su cerebro. Ya son campanillazos, detonaciones en medio de la soledad, ó de un aislamiento y silencio absolutos. Algunas veces el individuo reconoce la voz que le llama, le ordena ó injuria.

El profesor B. Hall refiere en su artículo «Le dualisme cerebral», publicado en la Revue Scientifique, número correspondiente al 12 de Enero de 1884, págs. 3 y 37, el caso de un sujeto que durante un viaje á América padeció un ataque de insolación sumamente grave.

Perdió el conocimiento por espacio de un mes, y después de recobrarlo oyó claramente la voz de un hombre que le decía:

—¿Cómo está usted?

El enfermo contestó y se entabló una conversación entre el visitante y el paciente.

Al otro día formularon la misma pregunta; el enfermo mira y no ve á nadie.

—¿Quién es usted? dice.

—Soy Gabbage, responde la voz.

Poco después el enfermo consiguió ver á su interlocutor, y desde entonces le ve siempre que le habla, de frente, pero tan sólo el busto.

Impulsado por natural curiosidad, anási conocer la profesión, hábitos y domicilio del visitante, más este se negó siempre á dar estos detalles. Consultadas las gmas de Europa y América, no apareció en ellas ni el nombre.

Pronto el extraño personaje, no contentado con turbar el sueño y fatigar á su víctima con preguntas incessantes, le aconsejó, ó mejor aún, le ordenó los actos más raros é insensatos. Un día, leía tranquilamente un periódico delante de la chimenea. De repente Gabbage le manda que eche al fuego su cadena y reloj, y contentó lo hace.

Otro día, estando en Montevideo, en casa de una señora cuyo hijo se hallaba indispuerto, recibió el encargo de administrar á la madre una dosis crecida de clorodina y dosis doble al niño. Este murió á las pocas horas, y la señora pudo salvarse á duras penas.

En otra ocasión le ordena Gabbage que se arroje á la calle desde la ventana de un tercer piso, y le obedece inmediatamente, fracturándose una pierna.

Á la ordinaria del sujeto; caso análogo al que presentan muchos médiums, en los cuales las voces que oyen tienen la misma realidad que la que percibía este enfermo.

Durante mi permanencia en Nápoles tuve ocasión de oír al ingeniero Sr. Algas el relato de una aventura que le ocurrió. Oyó que un espíritu le ordenaba que fuese á un paraje en el cual vería la boca de un pozo; que descendiese al fondo de éste, y siguiendo una galería á la derecha, encontraría documentos de importancia guardados en sitio cuyas señas indicaba el espíritu.

El Sr. A. descendió al pozo, y pronto halló agua; se detuvo, pero el espíritu le ordenó que continuara bajando; obedeció, mas cuando el líquido le llegaba al pecho, tuvo por conveniente suspender la excursión, que, de no hacerlo así, acaso le costaría cara.

Un amigo de mi familia en América, obedeciendo las aspiraciones de un espíritu, realizó un viaje costosísimo á Europa, vendiendo cuanto poseía, con la esperanza de hallar un tesoro oculto bajo un árbol muy frondoso de un huerto, cuyo sitio le confió el espíritu. El crédulo se encontró burlado y arruinado por completo.

Vive en Málaga un señor á quien—dice—obsesiona el espíritu de su suegro que se suicidó degollándose. Evocóle durante una sesión espiritista, y desde aquel punto no pudo alejarse de él. Cuenta el pobre enfermo, que debía al difunto 6.000 duros, que ahora quiere cobrar en alimentos y que reclama todos los días, y como oye constantemente la voz de su suegro, no se alimenta apenas, porque cuanto menos coma, más antes satisfará la deuda.

Y ahora ocurre preguntar, estas voces que oyen los alucinados, estas personalidades que se crean, son, en todos los casos, un producto fantástico de un cerebro desequilibrado ó en vías de desequilibrarse, un funcionamiento anormal de los centros nerviosos ó el resultado de una acción desconocida para nosotros, de causas más desconocidas aún? ¿Son inteligencias libres, de categoría distinta á la nuestra, fragmentos, si así quiere llamárselas, ó restos de otras que han revestido un cuerpo y que se combinan—según leve no sospechadas siquiera—para dar resultado de tal ó cual índole? ¿No habrá en el fondo algo más que movimiento molecular? ¿No influirán en algún modo las ideas creadas y emitidas?

M. OTERO ACEVEDO.

DOS PROYECTOS DE LEY

¿Qué cosas ocurren en los Estados Unidos? El senador Hear ha presentado á la alta Cámara una petición con 50.000 firmas para que se cree un ministerio de Carreteras semejante al de Agricultura—de reciente creación—encargado de fomentar el conocimiento del arte de construir y conservar caminos. La petición pesa 80 libras, formando dos grandes rollos de papel, montados dos veces, que le hacen semejarse á un rollo de seda, lo que dió motivo á comentarios jocosos. Mucho hizo reír al senador Cockrell al presentar, momentos después, un proyecto de ley para fomentar la navegación aérea.

No es extraño que tal se pida, cuando hace dos años se invocó el auxilio del gobierno para fomentar la producción de lluvia artificial.

«Votad la ley que os propongo—dice Mr. Cockrell, haciendo desterrillarse de risa á sus oyentes—y no habrá necesidad de carreteras, y, por consiguiente, no será preciso establecer el nuevo ministerio que recomiendo mi honorable colega.»



TURIN.—PLAZA DE SAN CARLOS

todo aquel que tenga derecha la intención. Buen año, y ya acabo, sintiendo no poder decir cosa más útil, para cuantos gustan de novelas, si las que ya se anuncian de autores de prosapia valen, que si es de crear que valgan tanto como esta, y Dios permita que no publiquen nada cuando en vez de imitar la naturaleza, se hacen más que vomitarla, como dijo ya en su tiempo el Licenciado Vidriera.

ANONCI.

Lombroso y el espiritismo

XXIV

(Continuación.)

«Mon révérend, depuis la dernière lettre que je vous ai écrite, je suis tombé dans un état bien ologne de ma prévoyance, mais bien conforme á la providence de Dieu sur mon áme.

«Je ne suis plus á Macerone, mais á Loudon, où j'ai eu des fortunes que seraient trop longues á vous déduire et que m'ont donné plus de sujet que je n'ens jamais de connaître et d'admirer la bonté de Dieu... Je vous en veux dire quelque chose, et je vous en dirais davantage si vous étiez plus discret.

Tant il y a que depuis trois mois et demi je ne suis jamais sans avoir un diable auprès de moi en exercice. Les choses en sont venues si avant que Dieu a permis, je pense, pour mes péchés, ce qu'on n'a peut être jamais vu en l'Église, que, dans l'exercice de mon minis-

epidemias de monología para hallar indinidad de casos en los que coexisten en un individuo dos estados psicológicos distintos en los cuales la disociación cerebral momentánea permite la aparición de un espíritu—generalmente Satanás, ó uno ó más de sus adalateros,—que habla de manera distinta á la del poseído, que apenas si se da cuenta de lo que dice, como acontece á los que padecen la manía blasfematoria, que desean rezar con fervor, y sin quererlo, sin poder evitarlo, blasfeman de Dios y relegan de su iglesia (1).

En otros casos, es menos complejo el fenómeno: el individuo oye voces que tan pronto salen del fondo de la tierra, de su propio

(1) De estos fenómenos de desdoblamiento psíquico, deducen algunos filósofos, que no existe la unidad del yo, base de la filosofía espiritualista. Sin embargo, los individuos de esta escuela contestan diciendo que el hecho de la conciencia puede descomponerse en dos elementos, puesto que en ella hay dos afirmaciones distintas.

1.º Yo soy yo.

2.º Yo y Pedro.

El sentimiento fundamental de la existencia, ó sea el yo—siguen diciendo—es indivisible, y sólo varía en intensidad. El sentimiento de individualidad es un hecho complejo y variable en sus elementos, sin que se afecte el sentimiento fundamental. La conciencia de la individualidad, determina el sentimiento del yo, pero no lo constituye. La individualidad se compone de muchos elementos, algunos de los cuales son extraños al yo, propiamente dicho. (P. Janet. La notion personnelle—Revue Scientifique, página 674 del núm. 51, correspondiente al 10 de Junio de 1876).

PASO EN FALSO

La maniobra del Sr. Cánovas, no da juego. Aquel artículo de La España, relativo á las conjunciones patrióticas que, según rumor público fué visado, autorizado y corregido por el jefe de los conservadores, pertenece ya á la historia. Y no han pasado por él más que tres días. Salvo dos periódicos, los demás apenas si le dedican algún espacio, y eso á título de información, en la sección de noticias. En el salón de conferencias, donde se comentan hasta los rumores más estrepitosos, se habló algo de él una tarde. Después el olvido.

Ya pueden ir pensando el Sr. Cánovas ó el Sr. Romero Robledo en otra habilidad. Esta no les ha salido. A la hora presente, por lo menos, no existe en el partido liberal un hombre siquiera de alguna importancia dispuesto á cambiar de iglesia. Los que poseen tornavoz en la prensa y á quienes parecían solicitar los conservadores con sus reclamos, así lo han declarado francamente.

Pero, más que ellos, han imposibilitado la dirección ó la conjunción, que de ambas maneras se llama, el Sr. Silvela con su actitud y su discretísimo y sesudo órgano El Tiempo. La rama disidente de la familia conservadora midió al punto las consecuencias del caso, y no se anduvo en rodeos para denunciarlo.

Aquí no hay conjunciones patrióticas que valgan, vino á decir en sustancia nuestro colega; aquí, de lo que se trata, es de unos cuantos descontentos á quienes requiere con pipos desde detrás de la reja un partido que se llama serio y formal.

Y ahondando más afondo que tal procedimiento, no usado hasta ahora por nadie en ningún país del mundo, sería excelente para formar montañas de hombres dispuestos á desempeñar carteras y á servir destinos, quizá para servir de tapadera en un pozo lleno de malas pasiones, mas nunca para constituir agrupaciones políticas, sobre las cuales pesan las delicadas funciones del gobierno.

La comedia, mal ensayada, salió mal: otra vez saldrá mejor. El Tiempo, al exponer, sin morderse la lengua el argumento, prestó un buen servicio á la causa que defende, y lo prestó asimismo á la situación, cuya existencia, aun en medio de sus fracasos y sus quebrantos, no ha de depender, si es que aquí vivimos en un régimen de opinión, de los caprichos, las voluntariedades ó los antojos de sus adversarios.

Se dirá que en la mayoría hay personajes no satisfechos y diputados descontentos. ¿Cuándo no los ha habido? Madrados estarían los ministros se considerasen las oposiciones con títulos suficientes para heredarlos.

Pero, bien pensadas las cosas, creemos que la última maniobra de los conservadores no habrá turbado el sueño al jefe del partido liberal. Si la razón de las spuntadas disidencias consiste en que algunos amigos no han sido atendidos como se merecen, medios tiene el Sr. Sagasta para sofocarlas.

Quizá la esperanza de que esos medios sean pronto aplicados, cosa en cuya eficacia no habían caído La Epoca y el Sr. Cánovas, es la que ha contribuido, con las reflexiones de El Tiempo, á calmar á los impacientes.

Porque de la conjunción no quedan más que el recuerdo y el fiasco.

CONTRA EL MODUS VIVENDI

A juzgar por lo que dice Le Temps, llegado ayer, son fundadas las noticias que adelantó el telegrafo respecto al propósito de Francia de anular el modus vivendi, á fuerza de limitaciones.

Véase la prueba en las siguientes frases traducidas del gran diario parisiense. «El ministro de Hacienda ha sometido al Consejo algunos de los proyectos de ley que prepara con objeto de presentarlos á la aprobación de la Cámara.

El Consejo aprobó desde luego dos de estos proyectos: uno relativo al grado de alcoholización de los vinos; otro relativo al azúcar.

El primer proyecto tiende á rebajar á 10 grados 9 décimas el grado de alcoholización de los vinos, es decir, el límite por cima del cual se aplicarán los derechos sobre el alcohol. De 10 á 15 grados, se pagará según el proyecto la sexta parte de los derechos sobre el alcohol; de 15 á 18 se pagará la mitad, y de 18 en adelante el total.

Este proyecto tiene por objeto restringir el monopolio de los vinos é impedir los fraudes que se ejercen de él al aumentar el vino aprovechando el exceso de alcohol.

El segundo proyecto tiene por objeto el elevar de 28 á 40 francos el derecho sobre los azúcares que se emplean para la fabricación de los vinos artificiales, fabricación que se ha desarrollado á favor de los actuales derechos que son más reducidos.

Como quiera que la alcoholización de nuestros vinos oscila de 11 á 18 grados, claro es que, aprobados los proyectos dichos, quedará reducido á la nada el tal modus vivendi.

Vémoslo lo que pasa. De todas suertes, parecemos informalidad calificada, ya que no mala fe notoria, eso de que el gobierno francés, habiendo alguno de sus miembros que tales proyectos abrigaba, concertase un arreglo llamado á sufrir á los ocho días un embate tan rudo.

Es de suponer, decorosamente pensado, que el gobierno español no esté dispuesto á sufrir semejantes rectificaciones.

LO DE MELILLA

Anteayer, á las diez de la mañana, llegó á Chafarinas, á bordo del crucero Conde de Venadito, el general Martínez Campos, acompañado del general Macías, los coroneles se-

ñores Bascañán y Sotomayor, el diplomático Sr. Aros, y los señores marques de Baztán, conde de Peñarol, conde de Caserta y Cánovas.

Recibido con los honores de ordenanza, el general visitó el gobierno militar, el cuartel, la iglesia, la torre de la Conquista y las baterías, regresando después á Melilla á las cinco de la tarde.

Con rumbo ha salido de Melilla el transporte Legazpi, conduciendo el personal que ha de preparar el viaje de la embajada.

En Melilla continúa siendo bastante elevada la temperatura. Se están practicando operaciones para el saneamiento del Mantelete y de la Alcazaba, que por su situación habían quedado sumamente húmedos después de las últimas lluvias.

Parece que Araaf ha nombrado bajá de Benisicr á Aliel Rubio. El actual bajá del campo riffeño se dice que ha sido llamado por el emperador para responder á los cargos que le hacen los moros por su conducta en los últimos sucesos.

En Algeciras se ha incorporado á la escuadra el crucero Isla de Cuba y el Alfonso XIII es esperado en Cartagena.

Hoy publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las recompensas otorgadas con motivo de los sucesos de Melilla. Entre ellas figuran (además de las mencionadas en el Consejo de ministros) las siguientes:

Acciones de 27 y 28 de Octubre.—Heridos.—Empleo de comandante á los capitanes de Infantería D. José Porras Castellanos, don Luis Cosío González, D. Cristóbal López Herrera, D. Antonio Ivot Correa y D. Lucas Hernández Ruiz.

Empleo de capitán al teniente de Infantería D. Faustino Alvarez Pacheco, y al de Artillería D. Antonio Salas Bellido.

Contusos.—Empleo de capitán á los tenientes de Infantería D. Juan González Rodríguez y D. Antonio Herrera del Alamo y al teniente de Ingenieros D. Ramón Serrano Navarro.

Destinguidos.—Empleo de comandante al capitán de Estado Mayor D. Juan Picasso González y al de Infantería D. Félix Pareja García.

Empleo de capitán á los tenientes de Infantería D. Miguel Primo de Rivera, D. Arturo González Pascual y D. Eloy Caracuel y Aguilera, y al teniente de Ingenieros D. Ildefonso Gómez Santiago.

Acción del 30 de Octubre.—Distinguidos.—Empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. Eduardo Goyarzábal Burrell; y empleo de capitán mayor al capitán primero D. José Manell Navas.

Acción del 3 de Noviembre.—Distinguidos.—Empleo de comandante al capitán de Infantería D. Cesáreo Berbeita y Castro, y empleo de capitán á los tenientes de Infantería D. Eladio Hernández González y D. Santo Alonso Bartoli.

Marinos.—Cruz de María Cristina al capitán de fragata D. Emilio Díaz Moreu y cruz roja del Mérito militar pensionada al teniente de navío D. Gerardo Armijo Segovia, y al alférez de navío D. Joaquín Álvarez Magdaleno.

NOTICIAS DEL MEDITERRANEO

La agitación en Sicilia.—El comité central de los Fasci.—Detenciones y protestas.—Refuerzo de guarniciones.—Nierra.—Haja continua de voladores.

Roma 6 de Enero de 1904.

Sigue creciendo como la avalancha la agitación de Sicilia, obligándonos por la gravedad de los sucesos y las consecuencias que pueden producir, á hacer frecuentes mis correspondencias para completar las noticias más concisas del telegrama.

Mortíferos desórdenes en Santa Caterina, en la región de Caltanissetta y en Marino, han producido 10 muertos y diversos heridos en la primera de estas poblaciones, y 17 muertos y hasta 23 heridos en la segunda, sin que pueda culpárse á la fuerza pública de ser la causante de estas catástrofes, dado que agredidos carabineros y soldados, que han tenido 19 heridos, sólo hicieron fuego después de varias descargas al aire cuando se vieron puestos en apuro por las turbas regimentadas de los Fasci.

Al recibirse en Roma tan tristes nuevas, sucediendo á los infinitos desórdenes de otros pueblos, el Consejo de ministros presidido por el rey, decidió establecer el estado de sitio en Sicilia, adonde numerosos buques llevan un refuerzo de 12.000 hombres á las seis brigadas que ya le guardaban, confiriendo amplios poderes al gobernador general Morra de Laoriano. En el regio decreto, Crispi y todos los ministros dicen al soberano que las condiciones de Sicilia, deplorablemente abandonada en los últimos tiempos, se han hecho tan graves que las medidas ordinarias no bastan. Plebes ignorantes é ilusas, conducidas por individuos avarizados á toda clase de delitos, llevan el desorden á muchas regiones, cometiendo saqueos, incendios, rapiñas y asesinatos. Necesítanse remedios excepcionales, como excepcional es la acción de los enemigos de la patria. Es indudable que estos desórdenes los dirige un comité central, que, abusando de las garantías constitucionales, impulsa desde Palermo los disturbios del resto de Sicilia. Dejando al Parlamento la misión de satisfacer con leyes legítimas y salvadoras las justas reclamaciones del pueblo, se necesita ahora una acción enérgica para devolver á la patriótica isla aquella paz tan necesaria á la vida normal de un país civilizado.

Esta acción la invocan del gobierno todos los ciudadanos que aman á su patria.

Simultáneamente con el decreto de estado de sitio, publicado por el gobernador general, veía la luz en Palermo la proclama del comité central de los Fasci á los obreros de Sicilia, reivindicando los que titula derechos del pueblo y ordenando la organización social, en virtud de la cual la Borghesia ha sacrificado á las clases trabajadoras. En su proclama pide la abolición de todo impuesto sobre la harina, una investigación en los municipios, realizada con el concurso de los Fasci, una revisión de todos los contratos de arriendo, justificándolo con la aglomeración de las propiedades en manos de aristócratas poderosos, que casi en su totalidad gastan sus rentas fuera del territorio siciliano; la constitución de grandes asociaciones populares, agrícolas é industriales, que explotarán los bienes incultos de los particulares, los Municipios, los pertenecientes al Estado y al patrimonio eclesiástico, no vendidos toda-

via, dándose temporaneamente á los expropiados una renta no superior al 3 por 100 del valor en las tierras.

Todos los trabajos de los Ayuntamientos ó del Estado se coniarán á los Fasci sin obligación de garantías, mientras leyes sociales estableciendo el minimum del salario y maximum de las horas de trabajo, mejorarán económica y moralmente la condición de los obreros. Para realizar tales proyectos y adquirir los instrumentos de trabajo destinados á las colectividades agrícolas é industriales, se fijarán 20 millones de liras en el presupuesto del Estado. En tanto aconseja á los trabajadores de los Fasci constituir en su organización Firmaban tan grave manifiesto el diputado Felice Giuffrida y el organizador de esta gran asociación socialista Busco Garibaldi, y con otros representantes de los Fasci en diferentes regiones, el de Avesina, Nicolás Petrina.

Sea efecto de tal documento, ó como es más probable de haber adquirido la autoridad suprema de la Isla pruebas de que algunos de los principales firmantes, pues no todos han sido presos, tienen grave responsabilidad en los desórdenes de muchas poblaciones y en la medida adoptada por numerosos Municipios suprimiendo la mayor parte de los impuestos, y en el instante, no consumado, de inutilizar el cable telegráfico que une á la Sicilia con Nápoles, anteayer se procedió al arresto del diputado de Felice, de sus colegas del Comité, Busco y Luca, del presidente del de Catania y del de Messina, como del director del periódico La Justicia Social. La prisión del diputado de Felice no se realizó sin resistencia, aduciendo la inmundicia parlamentaria y cediendo sólo cuando sus amigos y algunos jurisperitos por el llamado de la dijeron que, dado el estado de sitio de Palermo, su rebeldía al acto de la autoridad militar, podría producir su fusilamiento. Reviaron un telegrama á Zapparelli, presidente de la Cámara, que continúa en su tienda de Aquiles de Brescia, protestando contra la violencia.

En Palermo, reunido el Fascio de operarios, protestó, á su vez, contra el estado de sitio, aceptando el desafío lanzado al pueblo siciliano, y aplazando para ocasión propicia la reivindicación de los derechos del proletariado. Tal acto produjo la disolución de la sociedad, ocupando el edificio la fuerza pública, y secuestrando los magistrados los documentos en el local encontrados. El Fascio de Catania y el de Messina realizaron iguales protestas, si bien la mayoría de las dos ciudades, como la de Palermo, parece ponerse del lado de la autoridad, principalmente al verse los trágicos desórdenes de Marino y Santa Caterina, é haberse quedado en Trapani diversos comercios, y establecido una bomba en Palermo.

Una división de tropas ha reforzado las guarniciones de la región de Catania, y una brigada ha desembarcado en Messina, marchando otra á Calabria, donde se encuentran 124 Fasci perfectamente organizados. Mientras al resto de la isla llegan los nuevos refuerzos, para lo cual se han puesto á disposición del Estado todos los buques de la compañía de la navegación general, se ha mandado concentrar los pequeños destacamentos para impedir las agresiones populares.

En Milán hubo una demostración en la que «¡Abajo los impuestos! ¡Viva el socialismo, y viva la Sicilia!»; pero ambas demostraciones fueron de escasa importancia, reprobadas por la gran mayoría de los ciudadanos, y disueltas apenas, las tropas cargaron á los que las componían.

La nieve que inunda á Roma desde principios de Enero, espectáculo desusado, que hace verdaderamente grandiosa la vista del Coliseo y Torro Romano, nevadas que todavía son mucho más intensas en Bolonia, Turin y Florencia, no se prestan á grandes manifestaciones populares, pues hasta la celebre Befana, en el Circo Arenal, ha debido resentirse anoche del verdadero ciclón desatado sobre la Ciudad Eterna.

Continúan siempre descendiendo los valores de todos los títulos de Italia, únicos que con los portugueses y griegos han sufrido bajas en el curso del año 1903. Asusta el estado de las pérdidas experimentadas por la fortuna pública en los últimos doce meses. La renta, que es la más sostenida, ha perdido ocho por ciento.

Pero esto no es nada en comparación con los institutos de crédito, los ferrocarriles y las sociedades. Así el Banco Romano pierde 600 liras sobre 1.000; el Banco Nacional 245 sobre 1.240; la Sociedad General 226 sobre 366; la Sociedad Industrial, cuyo gerente Lazzaroni está condenado á prisión, 410 sobre 510; el Crédito Mobiliario, en suspensión de pagos, 388 sobre 823; la Sociedad del Gas, 290 sobre 927, y los ferrocarriles un décimo en la cifra de sus acciones. Si á esto se une que la propiedad territorial paga más del cuarenta por ciento al Estado y al Municipio, se comprenderá cuán difícil es el problema que tiene que resolver el gobierno para nivelar los gastos con los ingresos del Tesoro.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal especial

Cámara de Diputados.—Elección presidencial.—Recurso de Vallant.

Paris 11 (9.30 a.)—La Cámara de los diputados ha procedido esta tarde á nueva votación para la elección de su presidente y de sus vicepresidentes.

Para el primer cargo no se ha presentado más que una candidatura, la de M. Dupuy, quien ha sido elegido por 290 votos, de 357 votantes.

Los radicales y socialistas se han abstenido de votar.

Al terminarse el escrutinio y ser proclamado presidente M. Dupuy, la inmensa mayoría de la Cámara le ha hecho una entusiasta manifestación de simpatía, saludándole con nutridos aplausos y dirigiéndole cariñosas felicitaciones.

Para los cuatro vicepresidencias han sido reelegidos los Sres. De May, Faura, Rieunier y Lockroy, quienes desempeñaron estos cargos durante la última legislatura.

Vallant ha declarado que está resuelto á firmar el recurso de casación contra el fallo de la Audiencia, pero no lo verificará hasta el sábado, día en que termina el plazo que le concede la ley.

Coll Ratafutis.

De nuestro corresponsal especial.

Prisiones.—El monumento á Colón.—Explosión de gas.

Barcelona 11 (10.11) noche.—Hoy se han hecho dos nuevas detenciones de anarquistas. Practicado un minucioso reconocimiento facultativo en el monumento de Colón, base comprobado su solidez y seguridad.

Las grietas advertidas en la bóveda del sótano no afectan en nada á los cimientos.

En un café de Granollers ha habido una explosión de gas.

El lampista que buscaba un escape, salió con varias heridas.

Ha quedado destruido el mobiliario y cuartel el edificio.—Simó.

De la Agencia Fabra

La revolución brasileña.

La Legación del Brasil nos comunica el telegrama siguiente:

Río Janeiro 10.—La noticia de la dimisión del presidente Peixoto, no tiene fundamento alguno.

La situación del gobierno se consolida cada día más.

Buenos Aires 11 (7 m.)—Los insurrectos de la provincia de Rio Grande do Sul se apoderaron de la población de San Eugenio de Guareim, situada en el interior.

Reelección de Dupuy.

Paris 11 (4.40 t.)—M. Charles Dupuy ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados por 193 votos, de 357 votantes. El no haberse presentado otros candidatos y la respetable mayoría que ha tenido M. Dupuy, prueban el espíritu gubernamental que anima á la Cámara.

Alemania y España.

Berlin 11 (5.10 t.)—En primera y segunda lectura ha aprobado hoy el Reichstag la declaración del gobierno relativa al convenio provisional que regulará las relaciones comerciales con España, hasta que las Cortes aprueben el tratado definitivo.

Incendio en un colegio de jesuitas.

Amberes 11 (8.15 a.)—Un voraz incendio que estalló á las primeras de esta mañana y logró en poco tiempo proporciones gigantescas, ha reducido á cenizas el colegio que los jesuitas poseen en ésta.

Las pérdidas suben á un millón de francos.

El doctor Virchow.

Berlin 11 (10. m.)—El celebre catedrático de la Facultad de Medicina y diputado al Parlamento del Imperio, doctor Rodolfo Virchow, se halla enfermo á consecuencia de un ataque de influenza, que se considera tanto más grave, cuanto que el enfermo ha cumplido ya 73 años.

Disturbios en Sicilia.

Palermo 11 (10 m.)—El diputado de la Cámara italiana señor de Felice, presidente de la Asociación de Fasci detenido días pasados, será procesado por el delito de excitar á la insurrección y conspirar contra la regularidad interior y exterior del Estado.

Se han descubierto en el local de dicha asociación 1890 fusiles y 420 revólvers, de cuyas armas se ha incautado la autoridad militar.

Courko.

Paris 11 (11 t.)—Sobre el dictamen del profesor Bergmann, el general Gourko, gobernador general de la policía rusa, sufre de parálisis del lado izquierdo, y no de reuma, como creyeron en un principio los médicos de cabecera.

Proposición del Papa.

Roma 11 (4.15 m.)—El Papa prepara un importante discurso que pronunciará el próximo Consistorio que ha de verificarse á últimos de Febrero ó primeros de Marzo. Se supone que Su Santidad aludirá á la situación lastimosa por que atraviesa Italia é indicará tal vez la necesidad de restablecer el orden tan profundamente perturbado, de llegar á un estado de cosas que permita á la gran masa de los católicos italianos tomar parte en la vida política de la nación, sin menoscabo de los fueros de la conciencia y de los derechos del Pontificado.

Vallant.

Paris 11 (6.15 m.)—Vallant, después de oída la sentencia que le condenó á muerte reintegrado en la prisión de la Conserjería. Como con muy buen apetito y se negó á firmar el recurso de casación.

Hoy será conducido á la Roqueta.

La reina y el gobierno de Inglaterra.

Londres 11 (7 m.)—S. M. la reina Victoria goza de buena salud. No puede, pues, atribuirse á indisposición de la soberana el aplazamiento de la reunión del Consejo privado.

Desconocese la verdadera causa, pero la nota oblicua que circula á última hora de como motivo de aquel aplazamiento ligeras divergencias surgidas en el seno del gabinete.

El manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Es el más gubernamental y conservador entre los muchos que ha escrito hasta la fecha el jefe de los republicanos progresistas.

Además en él por la revolución, á la cual han de ayudar el pueblo, el ejército y la marina; se dice que ante todo es preciso derribar lo existente, y hay la correspondiente invocación á la fuerza como medio único, pero en el fondo resulta que cualquier monarquía democrática moderna podría admitir sin grandes modificaciones el programa.

En él brillan por su ausencia el contenido social y todo lo referente á autonomía. Solamente se ofrece á los obreros: libertad completa con aplicación de las reformas ensayadas con éxito en otros países, y estudio ulterior de aquellas otras que no lastimen intereses legítimos y respetables. Á los anarquistas guerra sin cuartel.

Para el ejército hay párrafos muy lisonjeros, amén de una indicación que para nosotros constituye una relativa novedad: la de que los partidarios del general Cassola, en los momentos del desengaño convirtieron los ojos al Sr. Ruiz Zorrilla.

«Nuestro partido (dice éste), puede empujar su honrada palabra de que, destruyendo el egoísmo, satisface las aspiraciones del personal del ejército, y se compromete asimismo á evitar la repetición del escándalo que acabamos de dar por falta de material de guerra y por tener una organización empírica que á nada responde, como no sea á la satisfacción de basar los intereses que se oponen á los generales de la nación y del ejército.

Nosotros trataremos de gravar lo menos posible al contribuyente, pero estaremos en todo momento preparados para defender nuestro honor nacional.

No necesita decir que cuantas veces he es-

crito la palabra ejército, me refiero lo mismo á los ejércitos de mar que á los de tierra.»

Es muy elocuente ó instructiva la parte que afecta á las relaciones entre la Iglesia y el futuro Estado republicano.

«De la Iglesia nada tenemos que decir. Con un Pontífice como León XIII, con un episcopado tan ilustre como anticlericalista como el nuestro y con un clero que es tan sufrido como dócil á las inspiraciones de los encargados de dirigirlos, no es de temer que se produzcan pasadas intranquilidades que á nadie conviene recordar. Verá la Iglesia buena fe en nosotros, que respetamos profundamente las creencias de la inmensa mayoría de los españoles y no ha de oponernos dificultades, convenida, por otra parte, de que un gobierno popular y fuerte no ha de ser menos celoso de sus prerrogativas que los monarcas más ilustrados, que han sido precisamente los que menos han tolerado las invasiones del poder clerical.

«En una palabra: nosotros hemos de ser los defensores de todo interés legítimo, los enemigos de todo privilegio.»

«He ahí una buena lección para aquellos que derribaron al gobierno republicano de 1873, por el motivo principal de no haber renunciado á la presentación de obispos.

«Para cuando se restaure la República, el Sr. Ruiz Zorrilla declara que será legalidad provisional la Constitución de 1869.

«Cuanto á la unión ó coalición, véase lo que propone el ilustre desterrado:

«En aras de la unión republicana, el partido progresista está dispuesto á todo sacrificio; si todos los partidos existentes quieren plegar sus banderas, dejar su nombre y disolver sus Comités para constituir organismos en que todos quedemos no surgirá de nuestra parte la menor dificultad.

«Si los demás no juzgan esto conveniente, aceptamos y defenderemos la coalición existente mientras dure; y siempre y en todos los casos á todos ayudará nuestro partido, y de todos reclamaremos el auxilio para el fin común é inmediato, que es y debe ser la revolución; y mientras tanto estrechará sus filas y se esforzará en que su significación y el sentido de su política tengan la influencia que legítimamente le corresponde.»

«De todo ello resulta evidente que lo que ha querido el autor del manifiesto ha sido principalmente colocarse en franquía ante las contingencias de lo futuro acatando el carácter gubernamental de su partido.

«Por eso, sin duda, decía anteayer el señor Llano y Peralá al comentar en el Casino Republicano Progresista la mencionada carta: «Quizás será objeto de censuras por parte de algunos republicanos; otros verán en ella ciertos síntomas de enfriamiento, y no á todos agrada que se hable de autoridad bien entendida. Pero es que no sólo tenemos que pedir la República, sino una República que condicione la vida de la Patria.»

«Este comentario explica el origen del manifiesto.

LAS CÁTEDRAS DE NÁUTICA

Hace más de un año que venimos llamando la atención del señor ministro de Fomento sobre la poco meditada disposición de su antecesor, suprimiendo las cátedras de Náutica que existían en algunos institutos de la costa.

No se necesitaba que en escritos anteriores hubiéramos indicado lo indispensable que es la existencia de las expresadas cátedras, donde se enseñan las ciencias y artes náuticas, porque la necesidad que tiene de los navegantes un país marítimo es tan evidente, que hasta las personas extrañas á todo lo que se relaciona con el mar, están íntimamente persuadidas de ella, y si alguna día pudiera quedarles, ahora habrán quedado convencidos de ver los grandes servicios prestados á la patria por gran número de buques de la marina mercante, que desde que principio la creación de Melilla no han cesado en sus viajes, conduciendo sin parar víveres, soldados y pertrechos de guerra. No pocos sino que la Providencia haya querido designar al modo más solemne posible la destinación de Melilla al Sr. Linerao Rivás, haciendo sentir la imperiosa necesidad de la clase de capitanes y pilotos de la marina mercante, que dicho Sr. Linerao quiso suprimir, pues no equivale á otra cosa la supresión de las cátedras de Náutica.

Tal estado de cosas no puede continuarse. Daba procederse inmediatamente á la reposición de las cátedras de Náutica suprimidas en Santander, Valencia, Alicante, etc., porque á continuar las cosas como ahora, mañana no podrá navegar los buques mercantes por falta de personal científico.

La enseñanza, salvo en Barcelona, se daba en los institutos, donde sólo era necesario el profesor de Cosmografía Náutica para que estuviesen los estudios completos. Y como sobre no ser necesario, no creemos que el estado de nuestra Hacienda permita crear escuelas por separado, como se hizo con las de Comercio: por eso abogamos por la reposición de las mencionadas cátedras en los institutos de segunda enseñanza como estaban antes.

La carrera de Náutica, como carrera civil que es, depende, como las otras, del ministerio de Fomento, no quedando á cargo del de Marina más que los ejercicios de exámen, después que el alumno ha cursado tres años en el Instituto y verificado determinados días de navegación, y la expedición de los títulos: así creemos también que debe continuarse. Pero si, por ignorancia, abandonó lo que sea, se ha de dar el caso de ahora, de suprimir una profesión indispensable en el funcionamiento de todo organismo social cuando este funciona en una nación marítima, infringiendo una ofensa al sentido común, además de perjudicar á muchos miembros de la Sociedad, es preferible que el ministerio de Fomento se desentienda de una vez de la enseñanza náutica y que se encargue de ella el ministerio de Marina.

Al suprimir las cátedras de Náutica no se guardó consideración ninguna á profesores que llevaban ya cerca de veinte años desempeñando la cátedra en concepto de auxiliares ó interinos, porque el gobierno no augurio nunca las vacantes á oposición. Cuando tantos profesores de gimnasia y dibujo se están improvisando, sería un acto de justicia que el ministro de Fomento reconociera el derecho á ser nombrados catedráticos numerarios y se aborara su haber á los profesores de Náutica suprimidos, siempre que llevasen la prudencial y conveniente antigüedad, pues es muy triste que á los veintidos de servicios se haya perdido su carrera á un profesor, no incluyendo lo tan si quiera en un exámen de cesantes, como se hace con los empleados públicos.

No cesaremos de insistir en ello, aunque esto sea machacar en hierro frío.

NOTICIAS

Mañana publicaremos un artículo de don Victor Balaguer.

Ha fallecido en Sevilla el señor marqués de las Torres de la Prensa, grande de España de primera clase y senador por derecho propio.

Se encuentra gravemente enfermo el distinguido médico y senador del reino D. Francisco Alonso Rubio.

El general Moreno del Villar. Ayer por la mañana falleció, víctima de la enfermedad que venía padeciendo, el teniente general D. Francisco Moreno del Villar, comandante general de Alabarderos.

En el entierro que se verificó hoy, se le harán los honores por el cuerpo que mandaba.

En la sesión que ayer celebró el Consejo de Instrucción pública, se revisaron varios expedientes que habían quedado pendientes de resolverse por la discusión de la Memoria sobre reforma del plan de estudios de segunda enseñanza.

Se ha completado el tribunal de patología médica de la Universidad Literaria de Valladolid, y se ha propuesto el nombramiento de algunos maestros de escuelas públicas.

Ayuntamiento

Por el ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto de ensanche para 1893-94, formulado por la respectiva Comisión municipal, y que fué objeto de un recurso de alzada.

Se estudia por la comisión correspondiente el proyecto de dotación de aguas al cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

Entre los asuntos que se hallan a estudio de la comisión de Policía Urbana, figura el de aprovechamiento de las aguas fecales del arroyo de Atocha, en el que ha de resolverse lo que al saneamiento de aquella zona favorezca.

Los fríos y heladas de estos últimos días han perjudicado a los labradores de la provincia de Madrid, y muy principalmente a los de Colmenar Viejo.

A este pueblo llegó hace dos días un pobre arriero, que, sorprendido por la noche en la carretera de Miraflores, no pudo resistir la helada y murió de frío.

Entre los soldados del batallón cazadores de Puerto Rico, que en la actualidad se encuentra en Cádiz, se han presentado algunos casos de gripe.

La señorita de Capdepón

Numeroso gentío acudió ayer tarde a las tres por los alrededores de la casa del ministro de Gracia y Justicia, para presenciar el entierro de su malograda hija.

Fue bajado el cadáver al carro fúnebre en hombros de varios individuos de la familia, entre ellos su desconsolado padre.

Presidían el duelo el señor obispo de Madrid, el ministro de Estado, en representación; el Sr. Cababata, subsecretario de Gracia y Justicia, en representación de la magistratura, y el general Capdepón, en nombre de la familia.

El carro fúnebre iba materialmente cubierto de flores naturales, y del techo pendían hermosísimas coronas con sentidas dedicatorias.

Detrás del carro fúnebre marchaba una comitiva, llevando también numerosas coronas.

En el cortejo fúnebre figuraban individuos del gobierno, representantes de la magistratura, senadores, diputados y gran número de amigos particulares.

De tres a siete de la tarde, se procederá hoy a la elección de presidente en el Colegio de Médicos.

Mañana, durante las mismas horas, elección de los demás cargos de la Junta directiva.

La Asociación Unión Ibero Americana, celebrará junta general ordinaria el día 14 del actual a las tres y media de su tarde. Tenemos entendido que esta importante institución va tomando un gran desarrollo, pues en el corto espacio de dos meses, ha aumentado en más de 150 socios nuevos, ya numerosa lista de los antiguos.

Acto heroico

En el desembarco de las tropas que conducía el vapor Triana, ocurrido anteaayer, hubo un accidente que pudo tener fuertes resultados.

Un cabo del regimiento de Soría, que había pedido permiso a su jefe para desembarcarse antes que el resto de la fuerza, por hallarse su familia esperándole en el muelle, al saltar a bordo de uno de los vapores de la Transatlántica, tuvo la desgracia de caer al agua con armamento y la pesada carga que supone la mochila y demás accesorios de los soldados en marcha.

Creyérase por un momento imposible salvar la vida de aquel infeliz, cuya muerte hubiese sido segura si el bravo patrón del vapor auxiliar no se hubiese arrojado al mar, como lo hizo, logrando hacer que el cabo en cuestión, aparrándose a él mismo, pudiese alcanzar la escala del buque.

Tan heroico y desinteresado proceder fué objeto de unánimes alabanzas de cuantos presenciaron aquel conmovedor espectáculo; siendo llamado el héroe del mismo a la presencia del general Montero, quien, después de prodigarle merecidos elogios, tuvo la deferencia de gratificar espléndidamente tan valerosa acción.

Hacemos públicas estas líneas con el mayor gusto, rindiendo justicia al arrojo y el heroico sentimiento del modesto patrón del vapor auxiliar, a quien con más derecho que otros muchos debiera proponerse para la honrosa y tan deseada cruz de Beneficencia.

El patrón Bello (hijo) fué el que efectuó el salvamento con riesgo de su vida, no sólo por el peligro a que se expuso en aquel momento, sino hasta por las consecuencias que pudiera ocasionarle el baño, recien salido de una pulmonía. La comandancia de Marina forma expediente para premiarle.

El Sr. Macpherson, dueño de las barcas que hacían el desembarco de la tropa, le regaló 4 pesetas.

Tenemos entendido que la Compañía Transatlántica recompensará al heroico Bello.

Gaceta oficial de hoy.

MARINA.—Orden disponiendo la forma

en que han de irse cubriendo las vacantes que ocurren en el personal de la Armada. —Decreto autorizando la compra por gestión directa de pólvora para dos años, necesaria para todos los servicios.

SUCESOS

En el lavadero establecido en la calle de la Ventosa, núm. 9 se inició un incendio que fué sofocado gracias a la oportuna intervención de los bomberos.

Un guardia que resultó con varias quemaduras tuvo que ser auxiliado en la Casa de Socorro.

En el caserillo, cerca del palacio de Bellas Artes, fué hallado por la tarde el cadáver de una mujer como de cincuenta años, que no pudo ser identificado.

El juzgado se constituyó en el sitio del suceso, ordenando la traslación al depósito judicial.

A las tres de la tarde fué conducido por un guardia de Orden público a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, un jornalero de la fábrica del Gas, llamado Joaquín Suárez, el cual, hallándose descargando una carreta de carbón, tuvo la desgracia de producirse graves heridas en la mano izquierda.

En dicho establecimiento le fué amputado un dedo por los médicos de guardia D. Cipriano Moreno y D. Felipe Orvedo y el practicante Sr. Navascués.

El herido fué trasladado al hospital General en un estado satisfactorio.

REVISTA FINANCIERA

Las operaciones correspondientes a la liquidación han mantenido cierta actividad durante los primeros días de la semana; la actividad relativa con que se han hecho ha mejorado de seguida las disposiciones del mercado, pero los nuevos rumores acerca de la conversión hubieron de determinar alguna baja en las rentas, cosa que ha contribuido a dejar oscilante e indefinido el conjunto.

Como era de esperar en esta época del año, la cantidad de los repartos ha sido un poco más alta; en varios valores el medio de 1/2 por 100 con que se contaba ha desaparecido; no obstante, en contra de todas las previsiones, la renta italiana, cuyo mercado de muchas semanas venía ofreciendo el espectáculo de las más profundas agitaciones, se ha beneficiado con los repartos, los cuales fluctuaron de 9,05 a 9,69. Y es como llamo dicho de largos meses a esta parte, continúa practicándose los repartos fuera de Bolsa, de modo que los cursos señalados por la cotización no son siempre una expresión fiel de las posiciones del mercado.

El hecho saliente de esta liquidación no ha sido tanto la carestía del reparto en todos los demás valores, como el aumento en el stock de títulos flotantes ofrecidos para aquí; nuestra plaza hallase hoy comprometida a la alza y el desahucio ha disminuido en considerables proporciones.

Pueden ahora afirmarse que no transcurrirá la semana próxima sin que sea presentado a la Cámara el proyecto de conversión del 4 1/2. Cada uno alardea a su antojo de tener informes exactos acerca de lo que proponen M. Burdeos; por mi parte, digo, que nada ha transpirado de ese proyecto, y que todos los datos e indicaciones llevadas a Bolsa, son fantásticas puras.

Los economistas se han esforzado por averiguar cuál sería a su juicio la combinación más favorable, pero los sabos estudios hechos a tal respecto por los Sres. Leroy Beau-lieu, Reymark y Edmond Thery, han sido menos discutidos en el mundo del negocio, que los rumores más o menos interesados puestos en circulación. Estos han influido en la renta y a causa de ellos se compraba 4 1/2 para vender 3 1/2.

No hay duda que la situación del presupuesto y la del Tesoro, requerirán tarde o temprano un empréstito, pero de lo que no entra en el ánimo del gobierno comprometer el éxito de la conversión del 4 1/2 con operaciones tales.

No creo que la conversión en 2 1/2, preconizada por M. Reymark, tenga grandes probabilidades de ser admitida. De cualquier modo, pronto se conocerá la decisión del gobierno. Únicamente se debe sentir que la especulación no haya aguardado para operar a tener informes más precisos.

Es de absoluta necesidad que la conversión se efectúe en las mejores condiciones posibles, porque en su buen éxito se fundan todas las esperanzas de reanimación.

Los negocios nuevos permanecen en expectativa de lo que resulta de tal acontecimiento financiero, y de desear que el gobierno no proceda a la ligera, sino con la reflexión y el aplomo debidos.

Los cambios no han ofrecido más que mínimas variaciones en lo relativo a las divisas holandesas, alemanas y austríacas. El papel español se ha rehecho a 103 50 francos. Se augura bien del modus vivendi últimamente convenido. Por otra parte, y en previsión de una ruptura de negociaciones, fueron enviadas a Francia grandes cantidades de vino en consignación. Como quiera que estas mercancías no han podido todavía venderse, aún no se ha dejado sentir su efecto en los cambios, pero, de cualquier modo, existe en ello un elemento de mejora que debe ser tenido en cuenta.

La liquidación del presupuesto vigente promete, además, resultados satisfactorios. En Lisboa el agio sobre el oro está a 27 por 100. En Grecia se mantiene el cambio a 167 3/4. El rublo continúa subiendo lentamente; está a 256, no obstante la mala tendencia que hay en Berlín.

El Londres ha bajado un poco, pero se sostiene todavía por encima del gold point de entrada.

Las divisas italianas pierden 0 50 por 100 más que en la semana última, y se espera algo peor.

Esta semana no ha habido variación en los tipos de descuento. Como hemos dicho, el mercado de las rentas francesas ha sido muy agitado a consecuencia de los rumores que circulan sobre la conversión; el 4 1/2 por 100 que alcanzó el curso de 108, ha vuelto a 115,40; el 3 por 100 que se hizo el sábado a 98,3, queda a 97,80; ha habido en la liquidación varias entregas de títulos.

El amortizable ha variado de 94,80 a 98,18. El exterior, lo mismo que todo el grupo de valores españoles, ha sido de los más favorecidos por el mercado; pasando de 63,95 a 65,40, ex cupón [de 1 por 100 al nominal]. El alza ha sido, por tanto, de cerca de un entero.

Hace largo tiempo que previamos esta alza, y nos felicitamos de que los hechos nos den la razón. La inteligencia a que han llegado España y Francia, respecto de sus relaciones comerciales, ha sido, como era de suponer, muy favorablemente acogida; pues la prima del modus vivendi había sido des-

contada de un modo muy débil, y cuando fué conocido el hecho, había ante él una tendencia de la que los precios del exterior se han aprovechado.

El arreglo de los asuntos de Melilla, sólo ha ejercido una acción muy remota. Sin embargo, unidos los dos hechos a la mejora de la situación del presupuesto, son elementos favorables, cuya influencia debe seguir produciendo efecto.

En estos últimos días han sido muy solicitados los billetes hipotecarios de Cuba a por 100 1898 y a por 100 1899; los primeros han pasado de 443,25 a 457,50, y los segundos están en beneficio de 9 francos a 398.

El italiano ha tenido numerosas fluctuaciones. Nada tenemos que añadir a lo que hemos dicho muchas veces de la situación financiera del país; los acontecimientos de Sicilia no podían impresionar favorablemente a la Bolsa; sin embargo, el coste del cupón de 2 francos 17 céntimos, y el buen mercado del report, han permitido sostener el precio; teniendo en cuenta el cupón, no pierde esta renta más que 23 céntimos, quedando a 77,05.

Los fondos rusos han sido muy bien sostenidos; el Oriente III ha tenido algunas oscilaciones, siguiendo el curso de la cotización del rublo en Berlín; queda a 69,15 en vez de 68,91. El 3 por 100 1891 pasa de 83,61 a 83,25, ex cupón de 75 céntimos, y el Consolidado 4 por 100, cambia de 99,65 a 99,70 ex cupón de un franco. El contado sobre este último fondo es excelente, haciéndose el corriente más alto que el próximo.

Los fondos otomanos están muy firmes; la Serie D alcanza el curso de 23 francos, y las otras categorías quedan en favor. El mercado busca estos valores como dignos de colocación del ahorro.

Los valores argentinos están en calma, pero firmes. No registran variaciones sensiblas sobre su último cierre; la obligación 5 por 100 1896 señala 342, con aumento de 2 francos. El Bantleón 4 por 100 pasa de 57,51 a 58,63, en la esperanza de una acción decisiva que ponga fin a la larga lucha que desola el país.

Los fondos austro-húngaros han estado propensos a grandes recogidas de títulos, habiendo sido operados en liquidación por cuenta de la especulación vienesa. El Húngaro está a 95,10, ex cupón de dos francos.

Los fondos helvéticos más soscogados. En respuesta a una interpelación del Sr. Carapanos, relativa a la protesta de las potencias extranjeras, el Sr. Tricompias ha declarado que no ha sido formulada ninguna protesta oficial; es decir, que las demás protestas le preocupan poco.

El portugués queda en calma, de 19,67 a 19,45 ex cupón. Se produce un movimiento bastante serio entre las obligaciones de la Compañía real, a fin de obligar al gobierno francés a tomar parte en sus reivindicaciones y obrar diplomáticamente. Se firman a este efecto numerosas peticiones.

El Banco de Francia queda sin gran variación a 4.100. Los beneficios ciertos de las dos primeras semanas, se presentan en bastante buenas condiciones y el oro en caja se sostiene siempre a una altura satisfactoria.

El mercado de las acciones de los establecimientos de crédito ha sido poco activo, y de una semana a otra no se registran las cotizaciones sino insignificantes diferencias. Ha habido, sin embargo, cierto movimiento operando sobre acciones del Crédit Foncier, que vuelven a estar en baja a 1.013,75, ex cupón de 25 francos, en vez de 1.038,75.

La baja es debida a los comentarios que ha provocado la dimisión del censor M. René Brice y la competencia que podría hacer a nuestro gran Establecimiento hipotecario otra Sociedad poderosa de nuestra plaza. Esta competencia, no puede, sin embargo, influir en las operaciones habituales del Crédit Foncier.

El Comptoir National d'Escompte pasa de 492,50 a 485. Este establecimiento se ocupó principalmente en 1893 en desenvolver su servicio de banca.

El Banco de París y de los Países Bajos sube de 645 a 632,50 ex cupón de 20 francos. La mejora que se ha producido en el curso de los valores españoles, ha llamado la atención del público sobre el mercado de esta Sociedad.

El Crédit Lyonnais está firme; de 771,28 a 772,50. Esta sociedad, que había empleado toda su actividad en desenvolver, en las mayores proporciones posibles, su servicio de banca, tiene aún hoy día a dedicarse de un modo constante a empréstitos municipales. No podría pronunciarse aún un juicio concreto sobre la innovación.

La Société Générale no ha variado, já 401. El Crédito Industriel se sostiene alrededor de 562,80 y 560.

El Banque d'Escompte está a 45 francos. No se habla ya de los proyectos de reconstitución; la nueva ley sobre las sociedades y las prescripciones relativas a las acciones de mercados han debido crearle serias dificultades.

El Crédit Mobilier queda a 80 francos. La Rente Economique propone, a propósito de esta sociedad, un arbitraje, del cual no vemos la ventaja inmediata.

«Puerto Rico y Crédit Mobilier, dice, están de tal modo ligados, que los accionistas del Crédit Mobilier pueden verse tentados a cambiar sus acciones por las obligaciones de Puerto Rico, a fin de esperar, con estos títulos en cartera, el rumbo que tomen los acontecimientos.»

Si pareciendo simpático es seguido este consejo, no preguntaremos dónde se detendrá la baja de las acciones del Crédit Mobilier. Bien vemos que tal cambio podría en manos de los interesados un título de un valor intrínseco superior; pero la posición del Puerto Rico no podrá mejorarse mientras el Crédit Mobilier persista en sus procedimientos.

El Crédito Mobiliario Español, sostenido por la firmeza de los valores españoles, se eleva de 67,50 a 75.

El Banco general de Madrid, sin operaciones, y el Banco Hipotecario de España queda firme.

Durante la semana transcurrida del 17 al 23 de Diciembre 1893, los ingresos de nuestras seis grandes Compañías de caminos de hierro, acusa un aumento sobre 1892 de 499,897, al cual contribuyen todas las Compañías, salvo el Midí, en pérdida de 174,055 francos. Desde el 1.º de Enero, al aumento alcanza 23.367.408 francos. Las acciones de estas sociedades, han estado muy sostenidas.

El Nord está a 1,296 francos ex cupón de 20 francos; la obligación se sostiene a 462,5; el Est sube a 466 después de 664; las obligaciones están en progreso a 90; el Lyon en alza a 15,20; la obligación a 474 queda a 461,52; el Oriente conserva su curso de 4 620; la obligación está a 458; el Ouest sube de 107,50 a 115; las obligaciones a 456,50. Únicamente el Midí reacciona un

poco a 1.365 en vez de 1.867; las obligaciones se sostienen a 467.

Los ferrocarriles españoles han tenido bastante firmeza a consecuencia del acuerdo llevado a cabo respecto al modus vivendi.

Una mejora de los cambios podría tener aún gran influencia, y también es de esperar que el Gobierno español conceda algunas de las peticiones que las Compañías han formulado, que les permita vencer las dificultades que les crea la elevación del precio del giro en el extranjero. Le Temps hace constar que hay en favor del grupo de los valores españoles un conjunto de consideraciones que acabará por producir los mejores resultados, no sólo para los valores españoles, sino para todo el mercado francés. Es lo mismo que nosotros hemos dicho ya.

El Zaragoza sube de 148,75 a 165; la obligación primera serie se cotiza a 3 7,50; el Norte de España pasa de 118,75 a 119,55; la obligación primera hipoteca avanza a 291 francos; los Andaluces pasan de 246 25 a 256,25, ex cupón de 5 pesetas, y la obligación primera hipoteca progresa a 254.

El Este de España hace 212,75 y los no resellados 185 francos. La obligación Cáceres está a 114 francos, y la obligación Oeste de España a 91,25.

La obligación Puerto Rico no ha variado. Nos atenemos a este valor respecto a lo dicho del Crédit Mobilier.

La acción Suz, que había retrocedido a 2.724,75 a 2.715, ha pasado a 26.78,75, después de cortado el cupón de 4 francos. La disminución de ingresos se calcula para 1898 en 8.870.000 francos.

El Panamá queda alrededor de 16,50. Se espera siempre una reconstitución, en la cual se trabaja con la mejor buena voluntad, pero tropieza con muchos obstáculos.

Un retorno de baja en el mercado del cobre, ha hecho retroceder el Rio Tinto de 375 a 363,1; la Tharsis está más débil, a 119,37; la Jerez Luleitza no varía de 65. La Mokta-el-hadid ha accedido muy poco su pesadez, a 855 francos, con todos gastos. Su movimiento de retroceso proviene de la baja de los precios de fierros y carbones durante el ejercicio transcurrido. La Peñarroga está firme, a 95.

La acción Unión y Veniz Español se toma a 475 francos. El Gas de Madrid se hace a 107,50.

La acción Teléfonos de Madrid queda a 51 francos.

G. BOURGAREL.

París 6 de Enero 1894.

EL DIA POLITICO

El Consejo con la reina

Duró apenas media hora. El Sr. Moret hizo el resumen acostumbrado, extendiéndose algo al apreciar los disturbios de Sicilia y el incidente de Sierra Leona.

El mismo Sr. Moret dió luego conocimiento de algunos telegramas. Uno de ellos del general Martínez Campos, participando su visita a Chafarinas, y otro de Tánger, comunicando que están preparadas las tiendas, caballos y el resto de la impedimenta que ha de llevar la embajada.

También manifestó que ha teleografiado a nuestro embajador en París pidiéndole noticias y detalles sobre la cuestión de los vinos.

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar salieron de la real cámara, una vez terminado el discurso del Sr. Moret, para asistir al entierro de la hija del Sr. Capdepón.

El ministro de Marina puso a la firma tres decretos: disponiendo pase a la reserva el mariscal de campo de artillería de la Armada D. Enrique Barrio y Labrés; ascendiendo a dicho empleo al brigadier del propio cuerpo, mariscal de infantería de Marina, D. Gaspar Salcedo, y autorizando un contrato de pólvora con la fábrica de Santa Bárbara.

El de Guerra sometió a la firma de la reina los siguientes:

Promoviendo a teniente general al general de división D. Manuel Macías.

Idem a general de brigada al coronel de ejército, teniente coronel de Estado Mayor D. José García Navarro.

Idem a general de brigada al coronel de infantería D. Emilio Serrano y Altamira.

Concediendo al general de brigada don Manuel Ortega la gran cruz roja pensionada del Mérito militar.

Concediendo al general de brigada don Fernando Castillejo la gran cruz roja del Mérito militar.

Bastante más que la carta del Sr. Ruiz Zorrilla preocupó a los políticos y hombres de negocios la noticia relativa al proyecto que el ministro de Hacienda de Francia piensa presentar a las Cámaras fijando en 10 grados nuevo décimars el límite de alcoholización de los vinos para poderles imponer los derechos establecidos para el alcohol, oyéndose de todos lados, aún de los más partidarios, de que vivamos y mantengamos en inteligencia comercial con Francia las censuras más acres para el gobierno que así se conduce.

El Gobierno parece verdaderamente preocupado por el aspecto que presenta el asunto, y además de haber ordenado a nuestro embajador que mantenga con energía la reclamación por el mismo formulada en cuanto tuvo noticia del acuerdo, esta tarde se reunieron los ministros en Consejo para deliberar sobre el asunto, con vista de las noticias especiales que se de esperar comunicó el Sr. León y Castillo desde París.

Los ministros en su reunión de hoy, que presidirá el Sr. Sagasta, habrán de ocuparse también en el proyecto de auxilios a las Compañías de Ferrocarriles, acerca del cual el ponente Sr. Moret les circuló ayer un avance para que pudieran estudiarle antes de ir a Consejo.

Nada se sabía de Melilla que acusara un cambio en la situación de las cosas, hasta la hora avanzada en que escribimos, no siendo por tanto seguro, ni siquiera probable que hoy, como indica un periódico de la noche, salga para Marruecos la embajada extraordinaria que va a desempeñar el general Martínez Campos.

La manifestación de duelo hecha con ocasión del entierro de la hija del Sr. Capdepón fué una muestra de las grandes simpatías de que goza este hombre público.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—El domingo por la tarde, y a petición del numeroso público que asiste a este teatro, se pondrá en escena, por última

vez, la magia en tres actos titulada La pata de cabra.

Zarzuela.—El domingo próximo se representará, por primera vez en la función de tarde, en este favorecido teatro, la aplaudida obra de los Sres. Pina y maestros Nieto y Brill El ángel guardián. Por la noche se representará la misma función.

Teatro Moderno.—Ayer tarde se abrió en este teatro el abono para la Compañía de ópera francesa que empezará a actuar el día 17. Casi la mitad de los palcos y butacas han sido ya abonadas.

Por lo visto, el teatro moderno será el punto de cita de la buena sociedad madrileña durante las 21 funciones que dará esta Compañía.

El abono sigue abierto hasta el día 16 de dos a cinco de la tarde.

Lara.—Mañana sábado se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado Ciertos son los toros.

Terminando la cuarta serie de abono con la función del domingo 14, queda abierto el de la quinta en contaduría, a las horas de costumbre.

El sábado 13 del actual, a las nueve de la noche, dará un baile de disfras la sociedad «La Alianza Madrileña (Carrera de San Jerónimo, 29, principal), al que pueden asistir los socios y las señoras de su familia.

El gran baile de trajes a beneficio de la asociación de «La Cruz Roja», del distrito de la Latina, se verificará indefectiblemente el martes 16 de Enero en el teatro de la Zarzuela, de una a seis de la madrugada.

El billete personal costará tres pesetas, con opción a dos invitaciones de señora.

Los billetes se darán adquirirse sin aumento de precios en los siguientes establecimientos: comercio de D. José María Zuloaga, Toledo, 75; estanco, Tabernillas, 17; litografía de D. Ricardo González, Infantas, 5; casa Salvá, Clavel, 1, entresuelo; peluquería de Rubio, Alvarez y Luján, Peligros, 10 y 12; guantería de D. Pedro Carazo, Concepción Jerónima, 1; cafés de Fornos, del Pilar, de San Millán y Nacional, Sres. Zapatero y Puig, Barquillo, 21, comercio de telas, y en el domicilio de la Asociación, calle de Oriente, 3, principal, derecha, todos los días de nueve de la mañana a sieta de la tarde.

Los señores abonados a los bailes que se celebren los sábados en el teatro de la Zarzuela, tendrán reservados sus palcos hasta el sábado, que se pondrán a disposición de las muchas personas que los tienen solicitados.

Los palcos se adquirirán exclusivamente en el domicilio de la sociedad.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

BOLSA DE MADRID

11 de Enero.—A las cuatro de la tarde.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds.

A la citada hora, se conocían los siguientes cambios:

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior, Exterior, and Renta francesa.

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68'18

Exterior 4 por 100, 68

ESPECTÁCULOS

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—70 de abono. Torno par.—A las ocho y media.—Mar y cielo. Quien más mira...

serena.—Tragalabias.—Boda, Tragedia y Gate-que, ó el difunto de Chuchita. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Angel Guardian.

NO MANTENGAS UN LADRON

SUPONTE un incidente de la siguiente naturaleza. Una noche te despiertas y echas á faltar el reloj, el bolsillo, tus mejores vestidos y otras cosas de valor. Has sido robado; no te cabe la menor duda; pero no hay ni la más leve señal cómo entró el ladrón en casa, ni por dónde se fue.

Supongamos, empero, que yo te digo que el ladrón que te robó el buen estado de salud de tus nervios no ha entrado en tu casa para nada, sino que había nacido allí mismo, y que nunca salió de allí hasta que se largó con lo que era tuyo, aun cuando ni un alma en la casa le vio, ni supo nada de él.

«Deseo dar á ustedes público testimonio de la gratitud que siento por cuanto por mi han hecho ustedes. Durante muchos años me ha visto afligido de terribles ataques de reumatismo, para cuyo remedio probé todo cuanto se me dijo que era útil en esa clase de enfermedad y todo sin resultado. Al fin, por una pura casualidad empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y después de haberlo tomado por espacio de cinco meses me encuentro ya gozando del inimitable tesoro de una perfecta salud.»

«Pero, ¿qué es el reumatismo? ¿Penetra en el sistema como una bala ó un cuchillo puedan penetrar? No; el reumatismo es un ladrón que nos roba la comodidad y la fuerza, pero como antes he dicho, es un ladrón que vive escondido en los bajos de la casa. En otros términos, es una, y tan solo una, de las consecuencias directas de la indigestión y dispepsia; y he aquí cómo nace. El estómago, torpe ó inhabil para disponer de los alimentos, produce, por medio de la fermentación, un ácido venenoso que, combinado con los alcalios del cuerpo, forma una sal llamada «urato de sodio.»

De aquí el sangüíneo éxito de toda aplicación exterior, tales como linimentos, frías, etc., para curarle. Debe sacarse primero de la sangre el veneno, y entonces debe tonalizarse el sistema digestivo, regularse y hacerse funcionar naturalmente, de manera que no vuelva á crearse más veneno. Ya lo sabes todo. Nada es más sencillo que eso, una vez que se ha entendido; y es triste y lastimoso sobre toda ponderación al pensar los millones de personas a quienes el reumatismo hace sus víctimas, ó imposibilita, sin necesidad, según la experiencia del Sr. Belgrano lo prueba.

Pero no esperéis á que el ladrón os robe, sino guardad en casa el Jarabe curativo de la Madre Seigel, y arrojad al ladrón tan pronto los primeros síntomas de indigestión se presentan.

Si el lector se dirige á los Sras. A. J. White, Limitado, de 156, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expone las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño, 8 reales.

TOS

Las pastillas del doctor Hiss curan y siempre alivian toda clase de tos, por tenaz y rebelde que se manifieste.

Precio: una peseta 50 céntimos. CABALLERO DE GRAMIA, 2.—MADRID. Farmacia abierta toda la noche.

254 DIAS ALREDEDOR DEL MUNDO

como en Africa, y el caballero tendido al sol. Se encuentran también muchos camellos cargados de fardos y llevando con frecuencia una mujer enteramente envuelta en su manto enrejado, de agujeros bordados en el guarnecido, sobre la parte de la cara. Sólo se percibe la silueta; y esto será tal vez igual en todas partes.—¡ay Dios!—pero es curioso. Jeypore, ciudad independiente. Tiene un residente inglés que depende del jefe comisionado, que habita la capital oficial del Rajpootana, en Mount-Abdo.

Habiendo llegado el Tsarevitch casi al mismo tiempo que yo, he presenciado un gran despliegue de fuerzas. Las tropas ocupaban en un bello llano tirado por cuatro caballos blancos, fueron de la estación al palacio, en medio de las tropas y la multitud silenciosas. He visto allí trajes soberbios, como no los he visto jamás. El rajá, vestido de negro, pero cubierto de oro, estaba magnífico.

COMPANIA VASCO-ANDALUZA

Ibarra y Compañía.

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta sociedad y antigua Empresa, que enanta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas. Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao.

La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fortín, al lado de la batería Salvas.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA la SANGRE

Abre el apetito

Fortalece á los debiles

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

La Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer's Sarsaparilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LOURDES

La empresa de «EL GLOBO» ha adquirido del gran novelista francés Emilio Zola el derecho exclusivo de traducir y publicar en España la novela LOURDES, que, aún no concluida, despierta ya palpables interés y origina enredadas controversias, lo mismo en las esferas religiosas que en los círculos literarios.

No impongas con gusto el sacrificio, no peques en verdad, atendiendo á la excepcional valía de una obra que, así para los creyentes como para los escépticos, ha de tener importancia capitalísima y que, aparte del mérito intrínseco, siempre indispensable en las de Zola, está llamada por su asunto á producir verdadera sensación en ambos continentes.

Comenzará la publicación á principios de 1894, y se hará simultáneamente en París, en Londres, Nueva York y en Madrid, donde nosotros tenemos la exclusiva para el folleto de «EL GLOBO».

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales de combinación publicación en condiciones de precio excepcionales. En la tarifa á las personas que las piden.

OFICINAS

6 Y 8 ALCALA, 6 Y 8

REGALOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Consecuente esta Empresa con el ofrecimiento de años anteriores, regalará á todos los suscriptores que abonen en esta Administración, ó remitan directamente el importe de un año, UN TOMO á elegir entre los que á continuación se expresan:

Horacio de Wepoza.—Obras en prosa. Quevedo.—Obras satíricas y festivas. Duque de Rivas.—Sublevación de Nápoles. Alarcón Calhano.—Recuerdos de un anciano. Manuel de Melo.—Guerra de Cataluña y Política militar. Cristóbal Colón.—Relaciones y cartas.—Un tomo. Nacional.—Los novios, traducción de Juan Nicasio Gallego. Heine.—Poemas y fantasías, traducción en verso de D. José J. Herrero.

Campos.—Las Lusíadas, traducción en verso de D. Lamberto Gil.—Poesías selectas.—Traducción del mismo. Rosset.—Oraciones fúnebres, versión castellana de D. Francisco Navarro y Calvo.—Un tomo. Dr. Marcer.—Marruecos, un tomo. Cáceres Acasole.—Cavadonga, un tomo. Müller (Eugenio).—Conversaciones familiares sobre los grandes descubrimientos modernos, un tomo. González Serrano (Urbano).—Psicología del amor, un tomo.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses, recibirán UN TOMO á elegir entre los del siguiente catálogo de novelas:

Belot (Adolfo).—Loca de amor, un tomo.—La culebra (continuación de Loca de amor).—Un tomo.—Las corbatas blancas, un tomo.—La explotación del secreto (continuación de Las corbatas blancas), un tomo.—La Pecadora un tomo.—Melitina, un tomo.—Quinientas mujeres para un hombre solo, un tomo. Carotie (Julio).—De la Academia francesa.—Juan Morán un tomo.—Noris, un tomo.—Santiago, un tomo.—Un diputado republicano, (Albani Berthier), un tomo.—Una mujer de gancho, un tomo.—Roberto Burat, un tomo.—El Príncipe Zilah, un tomo.—La casa vacía, un tomo.—Candidato, un tomo. Cuentos y novelas escogidas de Balzac, Hoffmann, Edgar Poe, Schol, etc., etc., un tomo. Delpit.—Cadena rota, un tomo.—Las represalias de la vida, un tomo.—Todo corazón, un tomo. Gaboriau (Ezilio).—Matrimonios de acon-

tura, un tomo.—Los hombres de paja, un tomo.—El dineso de los otros (continuación de Los hombres de paja). Gautier.—Fortunio. La muerte enamorada, un tomo.—Novelas cortas, un tomo. Loti (Pierre).—Mi hermano Ives, un tomo.—Recuerdos de destierro, un tomo.—Azyadé, un tomo.—Flores de hastío, un tomo.—El casamiento de Loti, un tomo.—Madame Chrysanthème, un tomo.—La historia de un Spañi, un tomo.—Japonerías de otoño, un tomo. Sand (Jorge).—El castillo de Flamarande, un tomo.—Los dos hermanos (continuación de El castillo de Flamarande), un tomo.—Mi hermana Juana, un tomo.—Cesarina Dietrich, un tomo.—Indiana, un tomo.—Juan de la Rosa, un tomo. Zola (Emilio).—El vientre de París, dos tomos.—La fortuna de los Rougon, dos tomos.—La conquista de Plazans, dos tomos.

Los señores que en iguales condiciones abonen un trimestre de suscripción recibirán como regalo UN TOMO á elegir entre los siguientes:

Arambilet.—Agnas, un tomo. La Cerda.—La tela de araña, un tomo. Sand (Jorge).—El marqués de Villemor, un tomo con un bonito arco en la cubierta. A. Perera.—Un amor del infierno.

Exposición de Filipinas, no tomo en 4.º mayor con grabados. Colección de artículos sobre la Exposición. Discursos pronunciados por D. E. Castelar en el Congreso el 7 de Febrero de 1888.

Para que los libros que se envían por correo no sufran extravío, abonarán 0'75 pesetas para certificado. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.

El suscriptor que se retrase en renovar su abono, y esta Administración tenga que girarle, perderá todo derecho á los regalos que se ofrecen.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritación de los ojos.—Charlito, 42 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—En la calle de Sanchez Gueña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 53.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento más fortalecedor para los débiles y enfermos. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. Carne, Huevo y Quina. Diez años de éxito continuado y la confirmación de todas las opiniones que se han expresado en favor de este vino, el hierro y la quina, en el Hospital de San Andrés de París, en el Hospital de San Andrés de Madrid, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Barcelona, en el Hospital de San Andrés de Sevilla, en el Hospital de San Andrés de Granada, en el Hospital de San Andrés de Málaga, en el Hospital de San Andrés de Cádiz, en el Hospital de San Andrés de Huelva, en el Hospital de San Andrés de Orense, en el Hospital de San Andrés de Pontevedra, en el Hospital de San Andrés de Lugo, en el Hospital de San Andrés de La Coruña, en el Hospital de San Andrés de Santiago de Compostela, en el Hospital de San Andrés de Oviedo, en el Hospital de San Andrés de Gijón, en el Hospital de San Andrés de Santander, en el Hospital de San Andrés de Burgos, en el Hospital de San Andrés de Valladolid, en el Hospital de San Andrés de Salamanca, en el Hospital de San Andrés de León, en el Hospital de San Andrés de Asturias, en el Hospital de San Andrés de Cantabria, en el Hospital de San Andrés de Castilla y León, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San Andrés de Murcia, en el Hospital de San Andrés de Andalucía, en el Hospital de San Andrés de Extremadura, en el Hospital de San Andrés de Castilla-La Mancha, en el Hospital de San Andrés de Aragón, en el Hospital de San Andrés de Cataluña, en el Hospital de San Andrés de Valencia, en el Hospital de San